

Clínica San Felipe S.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años Terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CLINICA SAN FELIPE S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en las Cuentas del Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-46

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Clínica San Felipe S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Clínica San Felipe S.A.** los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

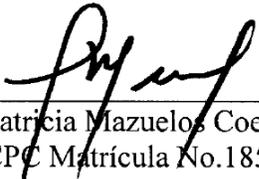
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Clínica San Felipe S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Beltrán, Quis y Asociados S. Civil de R.L.
Refrendado por:

 (Socia)
Patricia Mazuelos Coello
CPC Matrícula No.18513

19 de febrero de 2015

CLINICA SAN FELIPE S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	5	594	1,151
Otros activos no financieros	6	243	277
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	27,394	19,259
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	503	436
Inventarios	9	4,260	3,318
		<u>32,994</u>	<u>24,441</u>
Total activos corrientes			
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles, neto		132	124
Propiedades, unidades de transporte y equipo, neto	10	44,655	41,911
Activo por impuesto a las ganancias diferido	20	-	838
		<u>44,787</u>	<u>42,873</u>
Total activos no corrientes			
TOTAL		<u><u>77,781</u></u>	<u><u>67,314</u></u>

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	11	2,970	2,365
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	19,580	17,446
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	9,984	6,551
Provisiones para beneficios a los empleados		346	234
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	20	294	331
Otras provisiones	14	907	883
		<u>34,081</u>	<u>27,810</u>
Total pasivos corrientes			
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	11	3,490	5,306
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	17,792	10,450
Otras provisiones	14	3,176	7,777
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		874	-
		<u>25,332</u>	<u>23,534</u>
Total pasivos no corrientes			
Total pasivos		<u>59,413</u>	<u>51,343</u>
PATRIMONIO:			
Capital social emitido	15	10,702	10,702
Resultados acumulados		6,792	4,626
Reserva legal		874	643
		<u>18,368</u>	<u>15,971</u>
Total patrimonio			
TOTAL		<u><u>77,781</u></u>	<u><u>67,314</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CLINICA SAN FELIPE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Venta de servicios	16	126,575	110,182
Costo de ventas de servicios	17	<u>(106,248)</u>	<u>(95,069)</u>
Ganancia bruta		20,327	15,113
Otros ingresos	16	10,716	4,776
Gastos de administración	17	(15,448)	(13,642)
Otros gastos		(148)	(212)
Gastos financieros	19	(2,808)	(2,457)
Diferencia de cambio, neta	3 (b)	<u>(41)</u>	<u>115</u>
Ganancia antes de impuesto		12,598	3,693
Gasto por impuesto a las ganancias	20	<u>(4,103)</u>	<u>(1,382)</u>
Ganancia neta del año		<u>8,495</u>	<u>2,311</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u><u>8,495</u></u>	<u><u>2,311</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CLINICA SAN FELIPE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

	Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
	(Nota 15(a))	(Nota 15(d))	(Nota 15(c))	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	10,702	522	2,643	13,867
Ganancia neta del año	-	-	2,311	2,311
Dividendos	-	-	(218)	(218)
Transferencias a reserva legal	-	121	(121)	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-	11	11
Total de cambios en las cuentas de patrimonio	-	121	1,983	2,104
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	10,702	643	4,626	15,971
Ganancia neta del año	-	-	8,495	8,495
Dividendos	-	-	(6,098)	(6,098)
Transferencias a reserva legal	-	231	(231)	-
Total de cambios en las cuentas de patrimonio	-	231	2,166	2,397
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>10,702</u>	<u>874</u>	<u>6,792</u>	<u>18,368</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CLINICA SAN FELIPE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Ganancia neta del año	<u>8,495</u>	<u>2,311</u>
Variación por incrementos en los inventarios	(942)	(790)
Variación por incrementos en cuentas por cobrar de origen comercial	(9,379)	(6,702)
Variación por disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	442	2,975
Variación por incremento (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	2,513	(477)
Variación por incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(863)	5,504
Variación por gasto de depreciación	2,680	1,863
Variación por gasto de amortización	-	29
Variación por pago a cuenta de impuesto a las ganancias	(1,887)	(2,198)
Variación por pago de intereses	(1,519)	(1,177)
Variación por provisiones	<u>2,462</u>	<u>(107)</u>
Total de ajustes por conciliación de (pérdidas) ganancias	<u>(6,493)</u>	<u>(1,080)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>2,002</u>	<u>1,231</u>
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(5,582)</u>	<u>(8,329)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(5,582)</u>	<u>(8,329)</u>
Importes procedentes de operaciones de arrendamiento financiero	226	3,754
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	8,600	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	1,942
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(4,763)	-
Pago de dividendos	<u>(1,040)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	3,023	5,696
Incremento neto de efectivo	<u>(557)</u>	<u>(1,402)</u>
Incremento neto de efectivo	(557)	(1,402)
Efectivo al principio del año	<u>1,151</u>	<u>2,553</u>
Efectivo al final del año	<u><u>594</u></u>	<u><u>1,151</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CLINICA SAN FELIPE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de Nuevos Soles (S/.000))

1. INFORMACION GENERAL

Clínica San Felipe S.A. (en adelante la Compañía o la Clínica) se constituyó como sociedad anónima en diciembre de 1965.

La Clínica brinda servicios en la industria de la salud privada. Los principales servicios que brinda son:

- Hospitalización
- Emergencia las 24 horas
- Urgencias diurnas
- Directorio Medico
- Especialidades Médicas
- Laboratorio
- Laboratorio Citotoxico
- Cardiología
- Maternidad
- Urología
- Neonatología
- Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios

(a) Capital de trabajo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene un capital de trabajo negativo de (en miles) S/1,087 y S/3,369, respectivamente. Esta situación se debe a que a partir de 2013 la Compañía ha venido realizando proyectos de remodelación en consultorios y edificio; los cuales, en parte, han sido financiados con capital de trabajo propio. A partir de 2015 las remodelaciones estarán más focalizadas, asimismo, las compras de fármacos e insumos se realizarán a través de una central de compras corporativa que permitirá manejar mayores plazos de pago, alineando plazos de días de cobranza con días de pago a proveedores.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 31 de enero de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, han sido aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 07 de Abril de 2014.

2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

(a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

(b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), que corresponde a la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de

estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando se difieren en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo o cobertura de una inversión neta en el exterior.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con préstamos y efectivo se presentan en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio neta”.

(c) *Propiedades, unidades de transporte y equipos*

Estos corresponden principalmente a terrenos, edificios, construcciones en curso, unidades de transporte, y equipos. Los terrenos se reconocen al costo histórico. Las demás partidas de las cuentas edificios, unidades de transporte, y equipo se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja.

Los costos de ampliación o mejoras que representen un aumento de la capacidad o de la vida útil de los bienes se capitalizarán como mayor costo.

Los gastos periódicos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el periodo en que se incurren.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Las vidas útiles estimadas por rubro son como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Instalaciones	10
Equipos	5 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	4 y 10

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados y otros resultados integrales.

(d) Activos intangibles

Un activo Intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que generen fluyan a la Compañía y su costo fue medido confiablemente.

Los activos intangibles corresponden principalmente a las licencias de programas de cómputo adquiridas que se capitaliza sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en el estimado de su vida útil en 5 años.

(e) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros no corrientes

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(f) Activos financieros corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica sus activos financieros corrientes y no corrientes en la siguiente categoría: préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y los préstamos se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar respectivamente en el estado de situación financiera.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos financieros no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

(g) Deterioro de activos financieros

Se establece una estimación para pérdidas por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El importe de la estimación es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva estimación de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados integrales.

(h) Inventarios

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para deterioro de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(i) Efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes.

(j) Pasivos financieros

los costos directamente atribuibles.

(k) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

(l) Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son declarados y aprobados por los accionistas de la

Compañía o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

(m) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a la ganancia corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a las ganancias se registra sobre la base de la ganancia líquida imponible determinada para fines tributarios.

Los impuestos a las ganancias diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. Sin embargo, si los impuestos a las ganancias diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma la entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

(n) Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados

Vacaciones del personal

La Compañía reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Participación en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación implícita.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

(o) Otras provisiones

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el estado de situación financiera como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación.

(p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

(q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Venta de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

Ingreso por intereses

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

(r) Arrendamientos

Cuando la Compañía es el arrendatario – Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de propiedades, unidades de transporte y equipo cuando la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados integrales durante el periodo de arrendamiento. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Cuando la Compañía es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados integrales sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

La Compañía es el arrendador en un arrendamiento operativo

Las propiedades arrendadas bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de propiedad, unidades de transporte y equipo en el estado de situación financiera (Nota 11), debido a que forman parte de una misma unidad.

Los contratos de arrendamiento, son operativos cuando el arrendador posee una porción significativa de los riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad del bien. Los pagos del arrendamiento son reconocidos como ingresos en el estado de resultados integrales en línea recta sobre el periodo del arrendamiento.

(s) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas

(s.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- ***Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.*** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGEs medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier

cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La Gerencia de la Compañía no tiene activos y pasivos por gravámenes de acuerdo a esta interpretación y concluye que la aplicación de la CINIIF 21 no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación y amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos

financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

(s.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios

posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***
En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
 - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
 - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras***

Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.*** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de los instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros por los activos y pasivos financieros son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Activos		
Préstamos y partidas por cobrar (incluyendo efectivo):		
Efectivo	594	1,151
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27,394	19,259
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>503</u>	<u>436</u>
Total	<u>28,491</u>	<u>20,846</u>
Pasivos		
Al costo amortizado:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	19,580	17,446
Obigaciones financieras excluyendo arrendamientos financieros	2,678	2,396
Arrendamiento financieros	3,782	5,275
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>27,776</u>	<u>17,001</u>
Total	<u>53,816</u>	<u>42,118</u>

Riesgo financiero

(i) *Riesgos de mercado*

Los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en Nuevos Soles.

En atención a lo anterior, la Gerencia de Administración y Finanzas coordina y controla la estructura financiera con el objetivo de prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Activos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	487	1,056
Total	<u>487</u>	<u>1,056</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(273)	(167)
Pasivos financieros	-	(143)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>(69)</u>	<u>(124)</u>
Total	<u>(342)</u>	<u>(434)</u>
Total posición activa, neta	<u>145</u>	<u>622</u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de 2.989 / 2.981, respectivamente (S/.2.796 / 2.794 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró ganancias en cambio por (en miles) S/.479 ((en miles) S/.724 en 2013) y pérdidas en cambio por (en miles) S/.520 ((en miles) S/.609 en 2013), cuyo importe neto se incluye en el rubro de diferencia de cambio neto, en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, la ganancia después de impuestos por el año habría disminuido/aumentado en (en miles) S/.52 ((en miles) S/.38 en 2013) principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en cuentas por cobrar comerciales que se mantienen en dólares estadounidenses.

Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados integrales.

El endeudamiento de corto y largo plazo es pactado principalmente a tasas de interés fija, que representa el total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra afectada al riesgo de precios ya que darse un incremento en los insumos que utiliza éste puede ser trasladado a los clientes.

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deuda en el momento de su vencimiento.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Pasivos Financieros	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras	1,611	704	363	2,678
Arrendamiento financiero	1,359	1,142	1,281	3,782
Cuentas por pagar comerciales	5,104	-	-	5,104
Otras cuentas por pagar	14,476	-	-	14,476
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,984	1,966	15,826	27,776
	<u>32,534</u>	<u>3,812</u>	<u>17,470</u>	<u>53,816</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras	668	660	1,068	2,396
Arrendamiento financiero	1,697	1,287	2,291	5,275
Cuentas por pagar comerciales	4,585	-	-	4,585
Otras cuentas por pagar	12,861	-	-	12,861
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,551	2,200	8,250	17,001
	<u>26,362</u>	<u>4,147</u>	<u>11,609</u>	<u>42,118</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos financieros de la Compañía son de vencimiento corriente.

(iii) Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total de obligaciones financieras corrientes y no corrientes de la Compañía) con patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 1.00. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Deuda total (a)	<u>6,460</u>	<u>7,671</u>
Total patrimonio (b)	<u>18,368</u>	<u>15,971</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>0.4</u>	<u>0.5</u>

(iv) Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros del efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de la deuda a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(v) Riesgo de crédito

La cobranza de los clientes es gestionada por un área de cobranzas interna de la Compañía.

Para aquellos clientes que permanecen incobrables, la Compañía realiza gestión de cobranza prejudicial y judicial con una cartera de abogados externos.

La Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA ADMINISTRACION

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las cifras reales que resulten en el futuro podrán diferir de las cifras estimadas incluidas en los estados financieros, sin embargo, la Gerencia de la Empresa no espera que las variaciones, si las hubiere, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la determinación de las vidas útiles y valor recuperable de las propiedades, unidades de transporte y equipo, y activos intangibles, pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, reconocimiento de ingresos, revisión de valores en libros, estimación para deterioro, determinación de saldos en moneda extranjera, y provisión de contingencias, entre las principales.

5. EFECTIVO

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Efectivo en caja	98	821
Saldos en cuentas corrientes	<u>496</u>	<u>330</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u><u>594</u></u>	<u><u>1,151</u></u>

Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en nuevos soles y en dólares estadounidenses, corresponden a bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

En este rubro la Compañía registra los gastos pagados por anticipado, principalmente por seguros y derechos de uso.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Deudores comerciales	36,570	27,813
Otras cuentas por cobrar	2,950	2,584
Estimación por deterioro	<u>(12,126)</u>	<u>(11,138)</u>
Total	<u><u>27,394</u></u>	<u><u>19,259</u></u>

Los movimientos de la estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo inicial	11,138	8,846
Aumento (Nota 17)	2,288	2,292
Extornos	<u>(1,300)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>12,126</u></u>	<u><u>11,138</u></u>

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se incluyen dentro de Activos Corrientes. Los deudores comerciales representan derechos exigibles para la Compañía que tienen origen en el giro normal del negocio, llamándose normal al giro comercial, actividad u objeto social de la explotación. Las otras cuentas por cobrar corresponden a las cuentas por cobrar que provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Facturas por cobrar a terceros	35,356	26,701
Letras en cartera	1,214	1,112
Estimación por deterioro	(12,126)	(11,138)
Total	24,444	16,675

Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en soles y no devengan intereses.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha valuado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento.

El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes es entre 45 y 50 días, que es para el caso de las aseguradoras y compañías con convenio, que son los clientes principales. En el caso de particulares generalmente el cobro es al contado.

La antigüedad de las partidas vencidas y deterioradas es la siguiente:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
De 1 a 30 días	5,044	4,304
De 31 a 180 días	25	470
Mayores a 180 días	7,057	6,365
Total	12,126	11,138

La antigüedad de las partidas vencidas y no deterioradas es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
61 a 90 días	29	31
91 a 120 días	73	63
121 a 150 días	12	17
151 a 180 días	<u>35</u>	<u>20</u>
	<u>149</u>	<u>131</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La composición de este rubro es la siguiente:

(a) Cuentas por cobrar a Compañías relacionadas, corriente

Empresa relacionada	País de origen	Descripción de la transacción (TRX principal)	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Operacional o financiamiento	Saldos al	
						2014 S/.000	2013 S/.000
Digital Panvascular S.A.	Perú	Otros	Hasta 90 días	Propietarios comunes	Operacional	147	88
Empremedica S.A.	Perú	Prestaciones a afiliados	90 días a 1 año	Filial	Operacional	-	4
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Servicios a afiliados	Hasta 90 días	Propietarios comunes	Operacional	356	344
						<u>503</u>	<u>436</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados en efectivo. No se han recibido ni otorgado ni recibido garantías sobre los saldos antes indicados.

(b) Cuentas por pagar a Compañías relacionadas, corriente

Empresa relacionada	País de origen	Descripción de la transacción (TRX principal)	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Operacional o financiamiento	Saldos al	
						2014 S/.000	2013 S/.000
Centro de Servicios Compartidos Banmedica S.A.	Chile	Servicios a afiliados	90 días a 1 año	Propietarios comunes	Operacional	192	123
Digital Panvascular S.A.	Perú	Otros	90 días a 1 año	Propietarios comunes	Operacional	-	-
Empremedica S.A.	Perú	Servicios a afiliados	Hasta 90 días	Filial	Operacional	6,992	3,647
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Servicios a afiliados	Hasta 90 días	Propietarios comunes	Operacional	2,800	2,781
						<u>9,984</u>	<u>6,551</u>

(c) Cuentas por pagar a Compañías relacionadas, no corriente

Empresa relacionada	País de origen	Descripción de la transacción (TRX principal)	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Operacional o financiamiento	Saldos al	
							2014	2013
							S/.000	S/.000
Empremédica S.A.	Perú	Servicios a afiliados	13 meses a 5 años	Filial	Soles	Financiamiento	13,472	9,743
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Servicios a afiliados	13 meses a 5 años	Propietarios comunes	Dólares	Financiamiento	4,320	707
							<u>17,792</u>	<u>10,450</u>

Estos saldos devengan un interés anual del 7% durante el ejercicio 2014 y 2013. No cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

Con fecha 26 de diciembre de 2014, se celebró un contrato con su relacionada Empremedica S.A., mediante el cual se consolida los préstamos obtenidos con dicha entidad relacionada en años anteriores por un total de (en miles) S/.11,059 y el obtenido en el año 2014 por (en miles) S/.3,800 (recibidos el 15 de mayo (en miles) S/.1,500; el 23 de julio (en miles) S/.1,700 y el 24 de noviembre de 2014 (en miles) S/.600), en un nuevo préstamo por (en miles) S/.14,859, con vencimiento el 03 de noviembre de 2024. Con una tasa de interés de 7% anual.

Con fecha 26 de diciembre de 2014, la Compañía obtuvo un préstamo de su entidad relacionada Laboratorios ROE S.A. por (en miles) S/.4,800, con vencimiento el 03 de noviembre de 2024. Con una tasa de interés de 7% anual.

La remuneración al personal clave que consiste en personal gerencial al 31 de diciembre de 2014 asciende a (en miles) S/.101 ((en miles) S/.107 al 31 de diciembre de 2013). La Compañía no remunera a la Gerencia con beneficios post-empleo o terminación de contrato ni pagos basados en acciones.

(d) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas son las siguientes:

Empresa relacionada	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2014 S/.000	2013 S/.000
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Relacionada	Servicios administrativos pagados	(677)	(1,011)
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Relacionada	Intereses pagados EE.RR.	(70)	(89)
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Relacionada	Arriendos y ingresos comunes cobrados	626	784
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Relacionada	Arriendos y ingresos comunes cobrados	(8,139)	(8,594)
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Relacionada	Servicios por convenios pagados	(9,737)	(9,314)
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Relacionada	Servicios por convenios cobrados	3,338	2,690
Laboratorio ROE S.A.	Perú	Relacionada	Préstamo	4,800	-
Digital Panvascular S.A.	Perú	Relacionada	Servicios a afiliados	39	32
Digital Panvascular S.A.	Perú	Relacionada	Servicios por convenios pagados	(853)	(475)
Centro de Servicios Compartidos Banmédica S.A.	Chile	Relacionada	Servicios a afiliados	(92)	(244)
Empremédica S.A.	Perú	Matriz	Intereses pagados EE.RR.	(1,036)	(793)
Empremédica S.A.	Perú	Matriz	Préstamo	3,800	2,000

9. INVENTARIOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Fármacos	2,249	1,692
Materiales clínicos	1,683	1,321
Insumos	294	305
Otros	34	-
Total	4,260	3,318

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no considera necesario efectuar una estimación por deterioro de inventarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

10. PROPIEDADES, UNIDADES DE TRANSPORTE Y EQUIPOS, NETO

(a) Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades, unidades de transporte y equipo es como sigue:

	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Equipos, neto	Equipamiento tecnologías de la información, neto	Unidades de transporte, neto	Otros equipos, neto	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Costo:								
Al 1 de enero de 2013	4,129	12,078	18,381	9,524	1,208	9	7,940	53,269
Adiciones	7,142	-	505	225	308	166	317	8,663
Retiros	-	-	-	(16)	(1)	-	(17)	(34)
Trasposos	(10,669)	-	4,556	2,845	507	-	2,761	-
Al 31 de diciembre de 2013	602	12,078	23,442	12,578	2,022	175	11,001	61,898
Adiciones	4,262	-	35	1,055	162	-	294	5,808
Retiros	-	-	(28)	(225)	-	-	-	(253)
Reclasificación	(119)	-	-	-	-	-	(12)	(131)
Trasposos	(3,615)	-	2,671	135	73	-	736	-
Al 31 de diciembre de 2014	1,130	12,078	26,120	13,543	2,257	175	12,019	67,322
Depreciación acumulada:								
Al 1 de enero de 2013	-	-	5,682	5,802	885	9	5,744	18,122
Retiros	-	-	-	(1)	-	-	(9)	(10)
Adiciones	-	-	493	732	292	5	353	1,875
Al 31 de diciembre de 2013	-	-	6,175	6,533	1,177	14	6,088	19,987
Adiciones	-	-	736	966	360	34	584	2,680
Al 31 de diciembre de 2014	-	-	6,911	7,499	1,537	48	6,672	22,667
Costo neto:								
Al 31 de diciembre de 2014	1,130	12,078	19,209	6,044	720	127	5,347	44,655
Al 31 de diciembre de 2013	602	12,078	17,267	6,045	845	161	4,913	41,911

Los activos adquiridos por arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Edificios	502	503
Equipos tecnologías de la información	36	36
Unidades de transporte	162	162
Maquinaria y Equipo	3,975	4,360
Otras propiedades planta y equipo	2,194	2,984
Depreciación acumulada	<u>(993)</u>	<u>(760)</u>
 Total	 <u><u>5,876</u></u>	 <u><u>7,285</u></u>

No existen elementos de propiedades, unidades de transporte y equipo que se encuentren fuera de servicio.

La Compañía no posee elementos de Propiedades, Planta y Equipo retirados de su uso activo ni clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo a NIIF 5.

La Compañía ha dado en garantía ciertos activos fijos por (en miles) S/.5,876 miles de soles (S/.7,285 al 31 de diciembre de 2013) para garantizar obligaciones bancarias por un monto de (en miles) S/.3,782 (S/.7,671 al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, unidades de transporte y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía posee un terreno arrendado a su relacionada Laboratorios ROE S.A. por un valor de (en miles) S/.3,241 registrado dentro del rubro de terrenos. La Compañía no prevé deterioro en el valor de estos activos.

El gasto por depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo de ventas (Nota 17)	2,095	1,521
Gasto de administración (Nota 17)	<u>585</u>	<u>354</u>
 Total	 <u><u>2,680</u></u>	 <u><u>1,875</u></u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Obligaciones por arrendamiento financiero	3,782	5,325
Otras obligaciones con bancos e instituciones financieras	<u>2,678</u>	<u>2,346</u>
Total	<u><u>6,460</u></u>	<u><u>7,671</u></u>

El desglose de monedas y vencimientos de préstamos que devengan intereses es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

Entidad Financiera	Amortización	Moneda	Tasa de interés efectiva (Anualizar) %	Tasa de interés nominal (Anualizar) %	Corriente					No corriente		Tasa de interés
					1 a 3 meses	de 3 a 12 meses	Total	Monto capital adeudado corriente (Soló K, sin intereses)	Monto adeudado corriente (K + Int devengados + Int x devengar)	1 a 5 años	Total	
					S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	
Banco de Crédito	Mensual	Soles	7.10%	6.88%	17	54	71	71	84	131	131	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	6.50%	6.31%	29	91	120	120	124	-	-	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	6.50%	6.31%	235	726	961	961	1,136	2,210	2,210	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	5.82%	5.67%	83	85	168	168	171	-	-	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	7.93%	7.66%	6	18	24	24	29	49	49	Fija
Banco de Crédito	Al vencimiento	Soles	6.60%	6.41%	89	275	364	364	413	557	557	Fija
Banco de Crédito	Al vencimiento	Soles	6.60%	6.41%	72	224	296	296	340	511	511	Fija
Banco Continental	Mensual	Dólares	7.60%	7.35%	4	11	15	15	17	32	32	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	10%	9.57%	-	951	951	951	951	-	-	Fija
					535	2,435	2,970	2,970	3,265	3,490	3,490	

Al 31 de diciembre de 2013

Entidad Financiera	Amortización	Moneda	Tasa de interés efectiva (Anualizar) %	Tasa de interés nominal (Anualizar) %	Corriente					No corriente		Tasa de interés
					1 a 3 meses	de 3 a 12 meses	Total	Monto capital adeudado corriente (Soló K, sin intereses)	Monto adeudado corriente (K + Int devengados + Int x devengar)	1 a 5 años	Total	
					S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	
Banco de Crédito	Mensual	Soles	7.60%	7.35%	3	10	13	13	17	47	47	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	7.70%	7.44%	136	139	275	275	281	-	-	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	6.50%	6.31%	48	65	113	113	116	-	-	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	6.50%	6.31%	148	682	830	830	1,041	3,170	3,170	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	5.82%	5.67%	79	243	322	322	341	168	168	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	7.93%	7.66%	5	17	22	22	29	73	73	Fija
Banco de Crédito	Al vencimiento	Soles	6.60%	6.41%	83	258	341	341	413	921	921	Fija
Banco de Crédito	Al vencimiento	Soles	6.60%	6.41%	68	210	278	278	340	807	807	Fija
Banco Continental	Mensual	Dólares	7.60%	7.35%	9	-	8	9	9	-	-	Fija
Banco Continental	Mensual	Soles	6.5%	6.31%	28	85	113	112	124	120	120	Fija
Banco de Crédito	Mensual	Soles	10%	9.57%	-	50	50	50	50	-	-	Fija
					607	1,759	2,365	2,365	2,761	5,306	5,306	

Reconciliación de los pagos mínimos del arrendamiento financiero.

Las obligaciones por arrendamientos financieros se encuentran efectivamente garantizadas debido a que los derechos de propiedad sobre el activo revierten al arrendador en caso de incumplimiento. El detalle por vencimiento de los pagos mínimos de arrendamiento y su valor presente es el siguiente:

	2014			2013		
	Valor bruto	Interés	Valor presente	Valor bruto	Interés	Valor presente
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Menor a un año	1,561	202	1,359	2,010	263	1,747
Entre un año y cinco años	2,595	172	2,423	3,932	353	3,578
Total	4,156	374	3,782	5,942	616	5,325

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es el siguiente:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Participaciones médicas	-	128
Honorarios médicos	5,104	4,457
	5,104	4,585
Proveedores por servicios básicos	12,707	12,530
Otros tributos	1,769	331
	14,476	12,861
Total	19,580	17,446

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por adquisición de materiales y suministros necesarios para la prestación de los servicios y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, tienen vencimiento corriente de entre 30 y 60 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

13. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la ganancia neta (tributaria).

En el 2014, la Compañía provisionó en favor de sus trabajadores la suma de (en miles) S/.411 por concepto de participaciones (en miles S/.299 en 2013), que han sido distribuidos entre los costos y gasto de administración, S/.259 (en miles) y S/ 152 (en miles), respectivamente; S/.191 (en miles) y S/.108 (en miles), respectivamente, en 2013.

14. OTRAS PROVISIONES

(a) Provisiones corrientes

A 31 de diciembre, las provisiones corrientes se tratan de gastos estimados por bono a la gerencia y otros conceptos como el cierre sindical, se componen de:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Otras provisiones	907	883

El movimiento de las provisiones corrientes es como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Saldo inicial	883	2,077
Adiciones (Deducciones)	24	(1,194)
Saldo final	<u>907</u>	<u>883</u>

(b) Provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre, las provisiones no corrientes se deben principalmente a contingencias legales, se componen de:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Litigios con pacientes (saldo)	3,097	7,698
Reclamos laborales	79	79
Total	<u>3,176</u>	<u>7,777</u>

El movimiento de las provisiones no corrientes para contingencias, se muestra como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Saldo inicial	7,776	6,475
Adiciones	-	1,301
Deducciones (Nota 16) (a)	(4,600)	-
Saldo final	<u>3,176</u>	<u>7,776</u>

- (a) La disminución de las provisiones, se debe a que la Compañía realizó en el 2014, una actualización de las mismas, debido a que los demandantes no están impulsando los procesos y no hay peritos que quieran participar en dichos procesos. En opinión de nuestros asesores legales las indemnizaciones otorgadas por el Poder Judicial en Perú por casos similares ascendieron como máximo a (en miles) S/.280.
- (b) Las provisiones no corrientes efectuadas por la Compañía corresponden a procesos civiles por demandas interpuestas por pacientes atendidos, procesos abiertos ante Indecopi por pacientes no satisfechos con la atención recibida, así como procesos laborales interpuestos por ex trabajadores por casos de despido arbitrario y pago de beneficios sociales, nulidad de despido entre los principales.

Los procesos se encuentran en proceso de recurso, de ahí su clasificación como no corriente. Los asesores legales y la Gerencia prevén futuros desembolsos por estos conceptos en el largo plazo.

15. PATRIMONIO

(a) *Capital suscrito y pagado*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a (en miles) S/.10,702.

(b) *Acciones*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 1,070,079 acciones.

(c) *Dividendos*

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 100% de dichas utilidades, previa aprobación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

En 2014, se ha aprobado distribución de dividendos por (en miles) S/.1,040, aprobado en Junta Obligatoria Anual de 07 de abril de 2014, posteriormente, en Junta General de Accionistas de 29 de diciembre de 2014, se acordó la distribución de dividendos a cuenta por (en miles) S/.4,971 con cargo a las utilidades generadas al 19 de diciembre de 2014.

En 2013, se aprobó en Junta Obligatoria Anual de 25 de marzo de 2013, la distribución de dividendos por (en miles) S/.218.

En 2014, se ha efectuado un cargo a resultados acumulados por (en miles) S/.87 por pago de dividendos de periodo anterior, producto de la regularización en el registro que se había efectuado directamente a dividendos por pagar, más no se había registrado la provisión del pasivo con cargo a resultados acumulados.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas.

(d) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se han transferido de resultados acumulados (en miles) S/.231 y S/.121 a reserva legal, correspondiente a las ganancias netas de los años 2013 y 2012, respectivamente.

Un importe de (en miles) S/.850 correspondiente a la ganancia neta del año 2014, se encuentra pendiente de ser transferida de resultados acumulados a reserva legal con aprobación de la Junta General de Accionistas.

16. VENTA DE SERVICIOS

(a) El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Ingresos por prestaciones de salud hospitalaria	73,017	66,261
Ingresos por prestaciones de salud ambulatoria	<u>53,558</u>	<u>43,921</u>
Total	<u><u>126,575</u></u>	<u><u>110,182</u></u>

(b) El detalle de otros ingresos de operación es el siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Arriendo de oficinas y otros (a)	285	262
Arriendo de oficinas y otros, a entidades relacionadas y otros	265	242
Arriendo de terreno a entidad relacionada	366	366
Recupero provision ejercicios anteriores (b)	5,808	-
Otros	<u>3,992</u>	<u>3,906</u>
Total	<u><u>10,716</u></u>	<u><u>4,776</u></u>

(a) La Compañía negocia los arrendamientos con los arrendadores mensualmente.

(b) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente la actualización de las provisiones no corrientes, debido a que los demandantes no están impulsando los procesos y no hay peritos

que quieran participar en dichos procesos. En opinión de nuestros asesores legales las indemnizaciones otorgadas por el Poder Judicial en Perú por casos similares ascendieron como máximo a (en miles) S/.280.

17. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la Compañía:

Costo de ventas:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Costo de materiales clínicos	28,458	26,192
Costos de mantención de equipos	2,017	1,573
Depreciación (Nota 10)	2,095	1,521
Gastos del personal	16,048	14,032
Otros costos de servicios (a)	18,302	18,398
Participaciones médicas	39,328	33,353
	<hr/>	<hr/>
Total	106,248	95,069
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye principalmente el gasto de alquiler del inmueble donde se encuentra ubicado las instalaciones de la Clínica (Nota 18).

Gastos de administración:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Costo de materiales clínicos	46	56
Costos de mantención de equipos	137	89
Depreciación (Nota 10)	585	354
Amortización	34	30
Gastos del personal	7,998	7,397
Gastos generales	698	-
Estimación por deterioro (Nota 7)	2,288	2,292
Otros servicios	3,662	3,399
Participaciones médicas	-	25
	<hr/>	<hr/>
Total	15,448	13,642
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

18. ARRENDAMIENTOS

La Compañía también ha celebrado contratos de arrendamiento operativos de algunas oficinas y el terreno, que van de uno (1) a seis (6) años: La tarifa es fijada en función al valor del edificio y los equipos.

Al 31 de diciembre, la Compañía ha contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Menos de un año	17,058	16,278
Entre uno (1) y cinco (5) años	34,118	32,558
Más de cinco (5) años	29,853	28,488
	<u>81,029</u>	<u>77,324</u>

Los gastos procedentes de arrendamientos de estas oficinas ascendieron a (en miles) S/.8,139 en 2014 ((en miles) S/.8,594 en 2013).

19. GASTOS FINANCIEROS

La composición de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Gastos por préstamos bancarios	1,165	134
Gastos por arrendamientos financieros (leasing)	269	120
Gastos financieros, intereses a entidades relacionadas	-	892
Otros gastos financieros	1,374	1,312
	<u>2,808</u>	<u>2,458</u>

20. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Impuestos a las ganancias diferidos:

El origen de los impuestos a las ganancias diferidos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Activos por impuesto diferido relativo a la provisiones	9,451	14,880
Pasivos por impuesto diferido		
Costo asumido de activos fijos	(11,547)	(11,290)
Diferencia de tasas de depreciación	<u>(1,027)</u>	<u>(796)</u>
	<u>(3,123)</u>	<u>2,794</u>
Impuesto diferido (Tasa 28%)	<u>(874)</u>	<u>838</u>

Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Cargo a resultados</u>	<u>Ajustes por variación de tasas fiscales</u>	<u>Saldo final</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2014:				
Activo diferido				
Provisiones	4,464	(1,628)	(189)	2,647
Pasivo diferido				
Relativos a activo fijo	<u>(3,626)</u>	<u>356</u>	<u>(251)</u>	<u>(3,521)</u>
Diferido neto	<u>838</u>	<u>(1,272)</u>	<u>(440)</u>	<u>(874)</u>
		<u>Saldo inicial</u>	<u>Cargo a resultados</u>	<u>Saldo final</u>
		<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2013:				
Activo diferido				
Provisiones		4,067	397	4,464
Pasivo diferido				
Relativos a activo fijo		<u>(3,548)</u>	<u>(78)</u>	<u>(3,626)</u>
Diferido neto		<u>519</u>	<u>319</u>	<u>838</u>

(b) Gasto por impuesto a las ganancias:

(b.1) El gasto por impuesto a las ganancias en el estado de resultados comprende

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Ingreso por impuesto diferido	1,712	(319)
Gasto por impuesto corriente	<u>2,391</u>	<u>1,701</u>
Gasto por impuesto del ejercicio	<u><u>4,103</u></u>	<u><u>1,382</u></u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la ganancia gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 5%.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias correspondiente ha sido fijada en 30%.

(b.2) El impuesto a las ganancias sobre la ganancia antes de impuestos difiere del monto calculado que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias de la Compañía como sigue:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Utilidad antes de impuestos	<u>12,598</u>	<u>3,693</u>
Impuesto calculado aplicando la tasa del 30%	3,779	1,108
Gastos no deducibles	<u>324</u>	<u>274</u>
Impuesto a las ganancias del año	<u><u>4,103</u></u>	<u><u>1,382</u></u>
Tasa efectiva	<u>32.6%</u>	<u>37.4%</u>

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los años 2010, 2012 y 2013 y la que será presentada por el 2014 e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 a 2014 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. En opinión a la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

(c) Para propósito de la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la

Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013, y está realizando el respectivo estudio por el año 2014.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

(d) Impuesto Temporal a los Activos Netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

(e) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(f) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú:

Con fecha 31 de diciembre del 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos una disminución en el ingreso de impuesto a las ganancias diferido y activo por impuesto a las ganancias diferido de (en miles) S/.440.

21. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo y que afectaron pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>
Compras de propiedades, planta y equipo a través de arrendamiento financiero	226
Dividendos declarados y no pagados	4,971

22. CONTINGENCIAS

La Compañía tiene procesos tributarios pendientes ante las instancias pertinentes, como consecuencia de revisiones al Impuesto a la ganancia por aproximadamente S/.791 mil.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, por los argumentos expuestos en los reclamos presentados, hacen prever razonablemente la obtención de una resolución favorable para la Compañía.

23. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos posteriores después del 31 de diciembre de 2014 y hasta el 19 de febrero de 2015, fecha de emisión de estos estados financieros que deban ser reportados.
